

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 17.970

Suscripción en Córdoba. . . . .  
Fuera de Córdoba. . . . .  
Extranjero. . . . .

MARTES 4 DE MAYO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## POZOS ARTESIANOS

### Auxilios del Estado

Los particulares y corporaciones pueden conseguir subvenciones del Estado para la construcción de los pozos y su aprovechamiento, accediéndose a los beneficios de las leyes de 27 de Julio de 1883 y de 7 de Julio de 1905, así como también a los del Real decreto de 15 de Julio de 1905.

Por la ley de 27 de Julio de 1883 se auxilia a las empresas de canales y pantanos para riegos que excedan de 200 litros por segundo, concediéndose en metálico ó en obras hasta el 40 por 100 de los gastos de establecimiento del riego si se trata de empresas explotadoras del agua, y el 50 por 100 cuando se constituyan comunidades de regantes que quieran regar sus tierras.

La subvención en este último caso consistirá siempre en ejecutar una cantidad equivalente de obras.

Además el gobierno podrá anticipar á la comunidad el 50 por 100 de los gastos de establecimiento de brazales y acequias secundarias y preparación de tierras, reintegrándose de las cantidades anticipadas mediante un canon fijo sobre los terrenos regados.

Para aplicar esta ley á los alambamientos artesianos lo primero que se necesita es asegurarse de que en la zona regable existen aguas artesianas, para lo cual deben practicarse previamente algunos sondeos de ensayo, que indicarán las profundidades á que se encuentran las capas acuíferas y el caudal medio que cada pozo puede proporcionar, sirviendo estos datos para determinar el número de pozos que deben construirse.

Si el Estado ejecuta la parte de las obras consignadas en la mencionada ley, dará principio, como es lógico, por las que se refieren á la obtención del agua, consiguiendo así las corporaciones y particulares interesados ver realizados los alambamientos artesianos sin el menor sacrificio pecuniario y no haciendo más gastos que los que les corresponden de las obras de aprovechamiento, los cuales casi siempre estarán compensados con exceso por los grandes beneficios del riego.

La ley de 7 de Julio de 1905 establece la cuantía de los auxilios del Estado para las concesiones de alambamientos de aguas públicas que no excedan de 200 litros por segundo, destinadas al riego, y la forma en que se han de solicitar, haciendo extensivos sus beneficios á los alambamientos de aguas artesianas, y el reglamento dictado por Real orden de 15 de Marzo de 1906 señala el modo de conseguir tales auxilios.

Si el solicitante cede gratuitamente el agua para el riego, el Estado abonará una cantidad por litro por segundo y hectárea regada que no debe exceder de 350 pesetas, y si pretende cobrar el suministro, no excederá de 200 pesetas. Para conseguir estos auxilios, deben los solicitantes presentar los proyectos, que serán aprobados con arreglo á los trámites marcados en la ley.

Las obras serán ejecutadas por los solicitantes, á los cuales se les entregará el auxilio á medida que vayan utilizando la parte del caudal que se trate de aprovechar.

De manera que los proyectos y las obras de riego se harán, en este caso, por las entidades ó particulares interesados, quedando el compromiso del Estado reducido á pagar el auxilio por el número de litros que resulten utilizados para el riego.

De la aplicación de esta ley á los alambamientos artesianos parece deducirse á primera vista que el auxilio es pequeño con relación al coste de los pozos.

En efecto: aún cuando en España hay pozos que proporcionan 10, 20 y más litros por segundo, el caso general es que su caudal medio no exceda de dos litros.

Un pozo de 50 metros de profundidad costará aproximadamente 2.500 pesetas. Siendo la subvención de 350 pesetas por litro, para el caudal mencionado se obtendría un auxilio de 700 pesetas, cantidad pequeña con relación al coste del pozo, y más si se tienen en cuenta las obras necesarias para su aprovechamiento en el riego.

Sin embargo, como la ley no exige que el caudal aprovechado de un pozo artesiano sea sólo el que sale por su fuerza natural, hay que fijarse en esta circunstancia para ver si económicamente convendría aplicar el empleo de bombas á fin de aumentar el volumen de agua disponible.

Podría suceder, y sucede con frecuencia, que un pozo que da dos litros á un metro de altura sobre el suelo, suministre cuatro á flor de tierra, y como los caudales varían proporcionalmente á las cargas, deducimos que, en este caso, haciendo la toma á 40 metros de profundidad, se obtendrán encima del suelo 84 litros con un auxilio de 350 pesetas por litro, ó sea en junto de 29.400 pesetas, cantidad que no sólo indemnizaría del coste de las obras del pozo y de su aprovechamiento, sino que pudiera compensar en parte el gasto que representa la instalación y funcionamiento de las bombas.

El aumento del caudal con la profundidad á que se verifica la toma está comprobado por la práctica, y desde luego no es exagerado el cálculo que acabamos de hacer si se considera que el agua artesiana no se encuentra en depósitos pequeños fáciles de agotar, sino que las capas acuíferas que la contienen ocupan grandes extensiones, alcanzando á veces centenares de kilómetros que sólo la construcción de un gran número de pozos ó el largo trascurso de años pudieran mermar.

Por eso puede asegurarse que el empleo de las bombas será casi siempre eficaz en los pozos artesianos.

El Real decreto de 15 de Julio de 1905 entrega á la comisión del mapa geológico de las

investigaciones de aguas subterráneas. Como consecuencia ó complemento de este Real decreto se dictó otro en 5 de Abril de 1907 indicando los auxilios convenientes para fomentar los trabajos de estas investigaciones y una Real orden en 1.º de Julio de 1908 estableciendo reglas para el cumplimiento de este Real decreto.

En virtud de las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior, puede el Estado conceder dos clases de auxilios fundados en los trabajos de investigación, construyendo directamente los pozos ó auxiliando á los particulares y corporaciones en los que construyan.

Para conseguir estos últimos auxilios, los interesados tienen que dirigirse por medio de instancia al director general de Agricultura, Industria y Comercio. La instancia pasa después á informe de la comisión del mapa geológico, la cual, después de reconocido el sitio donde se encuentra el pozo á que se refiere la instancia, la devuelve informada al director general, que resuelve la cuantía y forma del auxilio, si procede.

Por la ligera reseña que acabamos de hacer vemos que en España se inicia ahora una corriente favorable á los alambamientos artesianos, que el Estado procura encauzar y dirigir para que pueda sacarse de la fuente de riqueza que representan el mayor provecho posible, tendiendo á este fin las leyes y disposiciones indicadas.

JOSÉ MESA Y RAMOS,  
Ingeniero de Caminos.

## FERIA DE LA SALUD

Gran concurso hípico internacional en los días 27 y 29 de Mayo de 1909.

### COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra; excelentísimo señor Ministro de Fomento; Excmo. señor Director general de la Cría Caballar y Remonta; Excmo. Sr. Capitán general de la segunda región; Excmo. Sr. Gobernador militar de la provincia; Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; Excmo. Sr. Presidentes de la Diputación provincial; Sr. Alcalde constitucional de Córdoba; Excmo. Sr. General de división don Diego Muñoz Cobos; Sr. D. Aniceto Ortiz Saracho, coronel de caballería; Sr. D. Mariano López Taero, teniente coronel delegado de la Cría Caballar.

### JUNTA DIRECTIVA

Presidente, D. Manuel González López.  
Vicepresidentes: D. Miguel Núñez de Prado, coronel de caballería y D. José Chacón, coronel de caballería.

Tesorero, D. Joaquín Carbonell.  
Secretarios: D. Manuel Ruiz del Portal, capitán de infantería, y D. Francisco Santaolalla.

Vocales: D. Francisco Arredondo, teniente coronel de caballería; D. Jaime Aparicio Marfá; D. José Bermúdez de Castro, capitán de caballería; D. Rafael González López; D. Francisco Ruiz del Portal, capitán de caballería; D. Federico de Arnáiz; D. Manuel Carmona, capitán de caballería; D. Eduardo Fajardo, capitán de caballería; D. Rafael Cruz Conde, primer teniente de infantería, y D. Carlos Rivera Mallet, primer teniente de caballería.

### PROGRAMA

PRIMERA TARDE.—DÍA 27 DE MAYO DE 1909

Ensayo.—Premio: 600 pesetas

Para caballos que no hayan ganado premios superiores á 250 pesetas.

Por lo menos 10 obstáculos.—Altura máxima: un metro.

Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150; tercero, 100; cuarto, 100.—Más dos lazos.—Métrica: 5 pesetas.

Recorrido de caja.—Premio: 1.800 pesetas

Por lo menos 15 obstáculos.—Altura máxima: 1.20 metros.—Handicap.

Primer premio, 1.000 pesetas; segundo, 400; tercero, 200; cuarto, 100; quinto, 100.—Más tres lazos.—Métrica: 15 pesetas.

Nota. A los dos primeros premios se adjudicarán además objetos de arte.

Guadalquivir.—Premios: seis objetos de arte.

Para caballos nacidos en España.

Por lo menos 12 obstáculos.—Altura máxima: 1.10 metros.—Métrica: gratuita.

SEGUNDA TARDE.—29 DE MAYO DE 1909

Honor.—Copa ó premios de S. M. y A. A. R. R.

Para toda clase de caballos.

Por lo menos 12 obstáculos.—Altura máxima: 1.15 metros.—Métrica: gratuita.

Nota. Se han recibido premios de Sus Altezas Reales los Infantes don Carlos, don Fernando, doña María Teresa y doña Isabel. Solicitado el de S. M. el Rey.

Córdoba.—Premio: 2.500 pesetas

Por lo menos 15 obstáculos.—Handicap.—Altura máxima: 1.20 metros.

Primer premio, 1.250 pesetas; segundo, 600; tercero, 300; cuarto, 150; quinto, 100; sexto, 100.—Más cuatro lazos.—Métrica: 20 pesetas.

Nota. A los tres primeros premios se adjudicarán tres objetos de arte de los señores Diputados á Cortes por Córdoba.

Consolación.—Premio: 300 pesetas

Para caballos que habiendo tomado parte en el concurso no hayan obtenido premios.—8 obstáculos.—Altura máxima: un metro.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 75; cuarto, 50.—Métrica: gratuita.

RESUMEN DE PREMIOS

Ensayo, 600 pesetas.—Recorrido de caja, 1.800.—Córdoba, 2.500.—Consolación, 300.—Lazos y placas, 50.—Total, 5.250 pesetas.

Nota. Han contribuido con subvenciones: El Excmo. Ayuntamiento, 2.500 pesetas; la Excmo. Diputación provincial, 1.500; el Cir-

culo de la Amistad, casinos Conservador y Liberal y Club Guerrita, 500; la Sociedad, 750; total, 5.250 pesetas.

Se tiene solicitado premio al Ministerio de Fomento.

### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

#### Por abono

Palcos sin entradas, 25 pesetas.—Entrada para las dos tardes, 6.

#### Por un día

Palcos sin entradas, 15 pesetas.—Entrada de palco ó general, 4.

El impuesto del timbre á cargo del público. Para más detalles, dirigirse al Secretario de la Sociedad, en el Círculo de la Amistad.

## LA SEMANA EN LA BOLSA

Menos satisfactorios de lo que podía esperarse han sido los resultados de la liquidación mensual que acaba de verificarse.

La carestía de la doble excedió de 45 céntimos y muchos compradores se retrajeron por temor á las perturbaciones del orden público que suelen ser contagiosas en las épocas de luchas electorales.

Por estas ó por otras causas ha sufrido al mercado mayor cantidad de papel que pudieran exigir las necesidades de la plaza.

Durante los últimos días del mes de Abril han ocurrido sucesos que debieran contribuir al sostenimiento de los valores.

La Bolsa de París, que venía acantando su flojedad con motivo de las novedades de Turquía, ha reaccionado en vista de que la situación de aquel país tiende á quedar normalizada.

Por otra parte en España también pudo aparecer más despejada la política interior á consecuencia del voto que el Congreso ha emitido á favor del dictamen de la Comisión de peticiones en el referente á la famosa denuncia de supuestos abusos en el concurso de la escuadra.

Pasada la liquidación, la Bolsa madrileña, en el primer día de Mayo, parece que comienza á orientarse por buen camino.

Para que se observen estos síntomas halagüeños algo han debido influir las manifestaciones hechas por el Ministro de Hacienda en el Congreso, declarando que las Cortes permanecerán abiertas en esta legislatura hasta que se aprueben sucesivamente, y por su orden de prioridad, los proyectos sobre inventario de los bienes del Estado, caducidad de créditos, Deuda exterior y otros análogos que constituyen el plan económico-administrativo de González Besada.

El Interior á fin del mes corriente, después de oscilar entre 88'50 y 55, cierra con oferta de dinero á este último cambio.

El Contado se presentó en los comienzos de la semana con mucha pesadec, abundando el papel, pero paulatinamente se ha impuesto la reacción, y después de cotizarse en partida á los cambios de 87'90 y 88'15, cierra á 88'10, con abundancia de dinero.

El Próximo limita la doble á 30 céntimos.

El Amortizable apenas da señales de movimiento.

El viejo se ha cotizado durante toda la semana á 102'75 y cierra á 102'85, teniendo algún sobrepeso los títulos pequeños.

El nuevo continúa en alza, publicándose á 95'85 y 96, según las series.

El Banco de España cotiza sus acciones á 462, con ganancia de tres enteros.

El Hipotecario se mantiene firme en 236 con 50.

El de Castilla adelanta un punto y cierra á 118.

El Español de Crédito conserva su cotización de 129'50.

Y el del Río de la Plata se ha mantenido inmovible en el curso del periodo que reseñamos, alcanzando al contado el cambio de 490 pesetas.

Con posterioridad, en los dos últimos días, gana cinco pesetas y ocho á fin de mes.

El alza viene determinada por la Bolsa de París, donde este establecimiento de crédito ha elevado su cotización por valor de 15 francos en tres días.

Los tabacos siguen elevándose paulatinamente, habiendo adelantado seis puntos en el curso de la semana, para cerrar á 407.

Las Azucareras se presentaron mal dispuestas y quedan sostenidas, cerrando las preferentes á 106'75 al contado y á 107'25 á fin de mes.

El último cambio de las ordinarias fué 88 con 50.

Las obligaciones se cotizan á 103'75.

Los Francos, sin orientación determinada, oscilan entre 11'60 y 11'70, último cambio.

Las libras quedan á 28'10.

En París el Exterior español, influido por la depresión general de los valores, pierde medio entero, y á última hora reacciona, recuperando con creces el terreno abandonado.

Su última cotización es 99'30, que supone una ganancia de 80 céntimos en el curso de la semana.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

## LOS CARTELES DE TOROS

No es costumbre de hace un cuarto de siglo á esta parte, como crean algunos, la de coleccionar los carteles de las corridas de toros. Estamos tentados por decir que desde los tiempos de Pepe-Hillo venían observando cuidadosamente por bastantes aficionados esta costumbre, y es indudable que ya nuestros abuelos guardaron siempre con gran esmero carteles y programas de la fiesta nacional.

Muchos de ellos, sujetos con tachuelas en las paredes, sirvieron de adorno en modestos hogares, y otros más elegantes y los programas de seda, lograron figurar hasta en habitaciones confortables.

Pero el cartel de toros, y en general bien puede afirmarse que todos los carteles destinados á ser fijados en las fachadas ó en los sitios públicos, sólo tenían entonces el valor relativo de un documento histórico de mayor ó menor importancia, un recordatorio, si se quiere, de la fiesta celebrada en tal ó cual día determinado, y una fuente de consulta encargada de evitar dudas y salvar discusiones entre los buenos aficionados.

Por esto y por el poco valor que tenía en sí mismo el cartel, algunos solían anotar en él, ó á su dorso, los datos más salientes de la corrida á que se refería, máxime en épocas en que la prensa taurina, aun en embrión, no podía detallar lo que hoy también detalla prolijamente el periódico diario.

Pero cuando el cartel comenzó á adquirir verdadero valor artístico fué á mediados del último tercio del pasado siglo, cuando la litografía hubo de realizar el sueño de reproducir fielmente la obra del artista y aparecieron algunos de estos que dedicaron su talento y sus pinceles á ilustrar los incidentes de la bulliciosa fiesta. Entonces el cartel se convirtió en obra de arte, y ascendiendo del modesto rango que ocupaba pasó á ser para todos simpático y atractivo.

Ya en estos últimos tiempos, y en vista de la indudable belleza de estas obras, el número de los coleccionistas aumenta, y si los hay de carteles en general, los que coleccionan exclusivamente los de toros crecen también de un modo asombroso, llegando á haber una época en que estos objetos se pagaban á muy buen precio, se hacían transacciones muy serias entre sus poseedores, y estaban, en fin, sujetos á las reglas de una verdadera cotización.

Decadida algún tanto después estas aficiones, parecen volver á levantarse, y hoy el cartel de toros, y el de feria, constituyen en ciertos casos obras de arte muy notables y muy solicitadas.

Podríamos citar varios establecimientos españoles donde, merced á una excelente y modernísima maquinaria, al capital empleado y á la inteligencia y el celo de sus operarios, se obtienen en cromolitografía admirables reproducciones de carteles, que pueden competir con los mejor estampados del extranjero; pero tanto los conocen los aficionados y no precisa que aquí consignemos sus nombres.

En cuanto á los artistas que no se han desafiado en dedicar su talento y sus prestigios á esta clase de pintura, tan digna, hermosa y elevada como cualquiera en donde el arte puede fulgurar, contamos con algunos que son realmente honra y prez en el género.

Daniel Perea, el mudo más charlatán que hemos conocido, el inolvidable ilustrador de *La Lidia*, forma indudablemente, en este género de pintura, al frente de todos ellos. Sobrio en el dibujo, y ateniéndose de un modo perfecto al natural, pero con estilo bien delineado y característico, Perea fué ajustando siempre la composición á las más rigurosas reglas taurómicas y á las que estrictamente marca la teoría, el que podríamos considerar como modelo en el género, bastando para demostrarlo sus *Azuarcas*, preciosa colección que constituye una verdadera joya de arte.

Marcelino Unceta era más amplio en el dibujo, menos técnico en el arte de *Cúchares* que el anterior; distinguíase por la gentil gallardía de los caballos que pintaba y la fiereza con que á veces parecía querer animar á los toros. Sólo Checa y Esteban se han aproximado al este punto al pintor de los asuntos militares.

Los hermanos Benlliure (don José y don Mariano) también han hermesado grandes lienzos con estos fines; Bermejo, después de tratar las escenas taurinas en cuadros, apuntes y carteles, se ha revelado como pintor brioso, y Poret ha llegado á fuerza de estudio á hacerse de un buen nombre, siendo hoy su firma de las más solicitadas para las obras, y muy colorista é inspirado en la composición del género á que nos venimos refiriendo.

Tales son las ligeras impresiones que los carteles de toros nos sugieren, y en los que debemos ver, en alguna ocasión, algo tan serio como cuanto puede redundar en pró de los artistas españoles y del arte nacional.

D. A. MOBAIS.

## CONTRIBUCIONES

Las cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año por las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, transportes, utilidades, inquilinato de casinos y círculos de recreo y canon por superficie de minas se cobrarán, durante el presente mes, en los pueblos y días que se expresan á continuación:

Zona de Córdoba

Córdoba 1 al 25; Obejo 4 y 5, y Villaviciosa 12 al 14.

144

LOS MONTOTO

ta y Ricardito, que, como de costumbre, y desde que no sala de su casa, iban á acompañarlo; intentó dar los últimos toques á un lienzo que representaba un manajo de aves muertas, y arrojó al suelo tiento, paleta y pinceles, desesperado porque todo le salía negro, muy negro; se encerró en el salón de la chimenea y habló en voz alta con el retrato de su padre; pasó por el jardín... y se olvidó de tomarle las lecciones á Angelito.

A la caída de la tarde, ordenó á Manuel que saliera á comprarle cuanto necesitaba para su excursión campestre: un sinnúmero de fruslerías, sin las cuales no podía dar un paso.

—No te apureses—le dijo—emplea todo el tiempo que quieras. Soledad me servirá la comida. Lleva contigo al niño. Le conviene dar un paseo muy largo.

Cuando salieron Manuel y el niño, se encerró en su dormitorio, sacó de la cómoda la cajita de las alhajas y la vació sobre una butaca. Sentóse en otra inmediata y principió á verlas y examinarlas una por una. Aquella sortija, la del solitario, como él la llamaba por antonomasia, fué de su padre, quien la usó hasta el último instante de su vida. Valía mil duros... sí, mil duros, poco más ó menos. Los brillantes alcanzaban á la sazón mucho precio. Aquellas perlas... Su madre le dijo muchas veces que las llevó al cuello en el día de su boda. Formaron, ensartadas, el collar más rico que ceñido había garganta de mujer alguna... Regalo de su padre. Aquellas pulseras con las esmeraldas tan verdes... de su madre también. Si mucho valían los brillantes, las perlas no les iban en zaga. ¡Seis ó ocho mil duros! ¡Pues y aquel medallón! Trabajo le costó abrir-

LOS CUATRO OCHAVOS

141

más hermosos! La inmensa sábana del suelo, de colores distintos según las estaciones del año, parduzca en el invierno, verde en la primavera, en el verano amarilla y violácea en el otoño; las variedades del terreno, que ya es terso como la superficie de un cristal, ya remeda, por los surcos que abrió el arado, las leves ondulaciones de las aguas del río cuando el viento las riza; la alegre coquetería de las lomas que parece que arrastran sus galas por la llanura; la presunción de los alcornoques que pretenden ser tan altos como los cerros; la desmedida soberbia de las montañas que se imaginan que son capaces de abrir, con sus crestas las puertas del cielo, porque las nubes las coronan con sus penachos y entre ellas retumba el trueno, cuaja el granizo y se enciende el rayo; los añosos robles que retuercen sus ramas como poseídos de una terrible contracción nerviosa; los olivos, colocados á distancia simétrica los unos de los otros, á modo de los cortesanos en la cámara regia; los naranjos que nunca se desnudan de su manto de esmeralda, tachonado en la primavera de flores de plata, beteberos de los más suaves aromas; los ríos, ó caudalosos como el Guadalquivir, ó humildes como el Guadaira; los arroyos á cuyas orillas seorean las achachonas; las lagunas en que se bañan los patos de ancho pico y cola rizada, sin cuidarse de que el cazador los acecha repuesto detrás del vallado; la hierba ensortijada y rendida al peso del rocío; las espigas que se columpiaban sobre las débiles pajas, mecidas por los aires de abril y mayo; las rojas amapolas que crecen entre los trigos; el arrullo de las tórtolas que anidan en los pinares; el reclamo de la zorniza ardiente que corre cautelosa en busca de su compañe-

36

**Zona de Aguilar**  
Aguilar 9 al 13; Montarque 10 al 12, y Puente Jenil 9 al 13.

**Zona de Baena**  
Baena 20 al 25; Luque 8 al 11, y Valenzuela 8 al 10.

**Zona de Bujalance**  
Bujalance 8 al 12; Cañete 5 al 7; Carpio 4 al 6, y Pedro Abad 2 y 3.

**Zona de Cabra**  
Cabra 1 al 5; Doña Mencía 1 al 3; Nueva Carteya 1 al 3, y Zaheros 1 al 3.

**Zona de Castro del Río**  
Castro del Río 1 al 4, y Espejo 7 al 11.

**Zona de Fuente Obejuna**  
Fuente Obejuna 17 al 20; Belmez 10 al 12; Blázquez 12 al 13; Espiel 10 al 13; Granjuela 4 y 5; Valsequillo 6 y 7; Villaharta 9 y 10; Villanueva del Rey 12 al 14; Pueblonuevo 17 al 19, y Peñarroya 13 y 14.

**Zona de Hinojosa**  
Hinojosa 22 al 26; Belalcázar 15 al 18; Fuente la Lancha 6 y 7; Santa Eufemia 4 al 6; Villarralto 8 y 9, y Vico 7 al 10.

**Zona de Lucena**  
Lucena 7 al 12, y Encinas Reales 8 al 10.

**Zona de Montilla**  
Montilla 1 al 5.

**Zona de Montoro**  
Montoro 8 al 12; Adamuz 4 al 6; Villafranca 9 al 11, y Villa del Río 2 al 4.

**Zona de Posadas**  
Posadas 1 al 3; Almodóvar 4 y 5; Carlota 10 al 13; Fuente Palmera 4 al 6; Guadalcazar 8 y 9; Hornachuelos 4 y 5, y Palma del Río 6 al 8.

**Zona de Priego**  
Priego 21 al 25; Almedinilla 6 al 8; Carcabuy 3 al 6, y Fuente Tójar 12 y 13.

**Zona de Pozoblanco**  
Pozoblanco 22 al 25; Alcaracejos 4 y 5; Alora 6 y 7; Conquista 14 y 15; Dos Torres 8 al 10; Guijo 11 y 12; Pedroche 13 al 15; Torrecampo 16 al 18; Villanueva de Córdoba 19 al 22, y Villanueva del Duque 1 al 3.

**Zona de La Rambla**  
La Rambla 20 al 24; Fernán Núñez 1 al 4; Montalbán 9 al 11; Montemayor 5 al 7; Santaelia 5 al 8; San Sebastián de los Ballesteros 3 y 4, y Victoria 1 y 2.

**Zona de Rute**  
Rute 17 al 20; Iznájar 9 al 12; Benaméjil 10 al 13, y Palenciana 11 al 13.

Santander el próximo domingo tomarán parte los novilleros *Malapozuelos* y *Tabernerito*.  
—*Calerito* ha sido ajustado para torrear en Valencia los días 30 del mes actual y 31 de Julio.

## Las elecciones en la provincia

FERNÁN-NÚÑEZ

Las elecciones para concejales se han verificado con un orden y espontaneidad no frecuentes en estos casos.  
A pesar de ser crecido el número de electores que han tomado parte, no ha habido que lamentar el más leve incidente, procediendo todos con gran cordura y corrección.  
Para seis vacantes se han presentado diez candidatos, obteniendo el resultado siguiente:  
Candidatos conservadores.  
D. Alfonso Jiménez Villafraña 626  
» Salvador Raya Gómez Serrano 622  
» Francisco J. López Moyano 616  
» Martín Crespo y Crespo 616  
» Salvador Raya y Raya 561  
» Salvador Raya Gómez 559  
Candidatos republicanos.  
D. Juan Fernández Jaén 250  
» José Pintor Clavellina 250  
» Alfonso Serrano González 249  
» Francisco Alba Moyano 249  
Como se vé, el triunfo ha sido de los conservadores, a quienes el vecindario ha mostrado sus simpatías, concediéndoles los seis puestos.  
8-5-1909.

## MONTALBÁN

Sin incidente alguno desagradable, y con mucha animación, se verificaron en esta villa las elecciones.  
El resultado fué el siguiente:  
Primer distrito  
D. Juan López Sillero, liberal, obtuvo votos 176  
» Amador Sillero Muñoz, conservador, 179  
» Antonio Marín Gálvez, indefinido, 153  
» Juan Cañero Estepa, republicano, 153  
» Manuel Gutiérrez López, republicano, 21  
Segundo distrito  
D. Rafael Blanco Ruz, republicano, 111  
» Cristóbal Infante Quesada, republicano, 110  
» Amador Gálvez Ortiz, conservador, 87  
» Plácido Nieto Sillero, republicano, 10  
De aquí resulta que han sido elegidos por el primer distrito don Amador Sillero y don Juan López Sillero en primero y segundo puesto y para el tercer puesto se verificará un sorteo entre los señores don Antonio Marín Gálvez y don Juan Cañero Estepa que han obtenido igual número de votos, resultando elegidos por el segundo distrito don Rafael Blanco Ruz y don Cristóbal Infante Quesada, puesto que aquí las vacantes eran cinco.

## NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Rute que han de comparecer ante esta Audiencia el día 14 de Mayo, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho juzgado, por robo, contra Teodoro López García.

### Cabexas de familia

Don Custodio Ruiz Córdón, don Mariano Roldán Rabasco, don Bernabé Reyes Navajas, don Juan Antonio Ramírez García, don Antonio Navas Algar, don Diego Arcos Ruiz, don Antonio Pérez Carvajal, don Manuel Retamosa Guerrero, don Antonio Gómez Nieto, don Rafael Delgado Cañas, don Dionisio Aguilera Rey, don Francisco Pozo Sillero, don Carlos Pérez y Pérez, don José Quintana Escamilla, don José Aguilar Jiménez, don Pedro Lozano Garrido, don José Sánchez Ruiz, don Jesús Arcos Molina, don Antonio Reyes Aragón y don Juan Gómez García.

### Capacidades

Don Diego Eladio Eciija Molins, don Nicolás Caballero López, don José Pérez Perales, don Pedro Trujillo Ruiz, don Juan José Ramírez Cubero, don José Prados Molina, don Juan Tejero Campos, don Sergio Pavón Rosales, don Diego Cruz Cabrera, don Antonio Borrego López,

pez, don Francisco Román Pedrosa, don Francisco Domínguez Dorado, don José Lara Medina, don José Nieto Torres, don Luis Quiroga Alcaide y don Juan Ruiz Gómez.  
*Supernumerarios.*—*Cabexas de familia*  
Don José Fernández Gallegos, don Antonio Navarro Ramírez, don Eloy Aguilar Nieto y don Enrique Torrealba Palomares.  
*Capacidades*  
Don Ventura Dávila Leal y don Juan Obregón González.

## NUESTROS PAISANOS

### Exito teatral

Hé aquí el juicio crítico que hace el *Heraldo de Madrid* de la comedia *Rayo de sol*, original de nuestro paisano Julio Pellicer, escrita en colaboración con López Silva y estrenada el sábado último en el teatro Lara:  
«La razón social López Silva y Pellicer sirvió á su numerosa clientela de Lara un trabajo de excelente calidad.  
De seguro pronto llegarán grandes pedidos de provincias para la representación, y serán cuantiosos los beneficios de los acreditadísimos asociados.  
*Rayo de sol* es obra limpia, y cómo no? al recibir el *empresarium exequatur* de Lara.  
Encierra la enseñanza de altruismo con un ejemplo admirable y asombroso, cual es el de que una niña honradamente enamorada por espíritu de bondad enlace las manos del galán de su atrevido pensamiento y de la rival lanzándolos á un abrazo que revela la pasión avasalladora.  
*Rayo de sol* ofrece ambiente andaluz, menos difuso en la parte que corresponde al gran Pepe Silva que si hubiera sido de puro y neto madrileñismo.  
Abundan los chistes graciosos y pulcros y en algunos momentos situaciones como la de la última del acto primero, despiertan sensaciones de profunda melancolía.  
Las escenas del acto segundo se desarrollan con gran animación en uno de los lujosos pabellones de la feria cordobesa.  
Los autores fueron llamados al final de los dos actos, y en honor suyo alzóse el telón repetidas veces»

## ECOS DE SOCIEDAD

### UNA BODA

En el palacio episcopal contrao ayer matrimonio la distinguida señorita Felisa García Díaz de Morales con el señor don Carlos Padilla, conde de Ossa Padilla.

En la ceremonia nupcial, que se celebró á las diez de la mañana, ofició nuestro excelentísimo Prelado, quien, revestido con los ornamentos pontificales, bendijo la unión de los nuevos esposos.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Carmen Padilla de Crespo y don Carlos Quero Goldoni.

De testigos, por parte del novio, actuaron los señores don Modesto España, ingeniero jefe de la División hidrológica, y don Genaro Carrascosa, y por la novia don Fernando y don Eduardo Quero Goldoni.

La novia vestía magnífico traje blanco de seda liberty, bordado en sedas y plata, ostentando los simbólicos ramos de azahar, y el novio el uniforme de Ingeniero de caminos.

Después de la ceremonia trasladáronse los invitados, en varios carruajes, á la casa habitación de la contrayente, en donde se sirvió, por los señores Raynaud hermanos, dueños del Hotel de Oriente, el siguiente *menu*, que hizo honor á la cocina de aquella acreditada casa.

### Hors d'oeuvres

Omelette fow-le á la Durand

Merlan á la Mayonnaise

Filet boeuf á la Renaissance

Chapon rôti au salade

Risicuit d'Orient

VINS: Rioja, Jerez, Champagne.

Café et liqueurs

Entre los comensales figuraba la señora doña Isabel Díaz de Morales, tía de la contrayente; doña Paula García de Quero; doña Carmen y doña María Padilla; doña Fernanda Herrero de España y la señorita Concha Quero.

El sexo fuerte estaba representado por los señores don Modesto España, don Angel Gómez Díaz, don Carlos, don Fernando y don Eduardo Quero Goldoni; don Enrique Ruiz Martín, juez municipal del distrito de la derecha; el arcediano de la Catedral don Bartolomé Rodríguez y Ramírez; don Félix Ramírez Dorreste; don José Aparicio Góngora, rector de la parroquia de San Andrés; don Pascual Crespo, don Manuel García, don Rafael Fernández, don Genaro Carrascosa y don Fernando Secada Melgar.

El nuevo matrimonio, entre el que se han cruzado regalos valiosos, que también los han recibido de sus numerosos amigos, salió para Puente Jenil en el magnífico automóvil propiedad de la novia.

Enviamos á los desposados y á sus respectivas familias nuestro afectuoso parabién.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leida y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:  
Aplazar la resolución de dos instancias presentadas por don Ambrosio Patzi solicitando autorización para construir la fachada del Hotel Suizo correspondiente á las calles Duque de Hornachuelos y Sánchez Guerra y á la plaza de Cánovas hasta que se ultime el expediente relativo á la variación del trazado de la calle Sánchez Guerra, y disponer el cerramiento provisional, con tablas, del solar que ha resultado con motivo de la demolición de la antigua casa de la Encarnación.

Recibir las obras de reparación de adoguñados ejecutadas por el contratista de este servicio y las de empedrados efectuadas durante los meses de Febrero y Marzo últimos.

Autorizar la sustitución del embalsado de la calle San Eulogio por otro de losetas de barro cocido.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

## A nuestros suscriptores de fuera

Brevemente les será presentada para su pago, á nuestros abonados de fuera, la libranza expedida á su cargo por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les ruega que se sirvan hacerla efectiva desde luego, pues en cambio del aviso de giro que antes les enviábamos publicamos este, figurando, además, en la misma libranza el tiempo de suscripción por que se gira y la fecha del vencimiento.

## GACETILLA

—**Las elecciones.**—La Junta municipal del Censo recibió ayer los datos de la sección tercera del octavo distrito. En virtud de ellos el resultado de la elección en referido distrito es el siguiente: don Angel Toledano Rodríguez, liberal, 560 votos; don José López Serrano, liberal, 428; don Rafael Morga Serrano, republicano, 383; don Antonio Aguilar Delgado, republicano, 378; don Manuel Baena Díaz, liberal, 346; don Baldomero Castellano Sánchez, conservador, 299. Este distrito elegía cuatro concejales. Han resultado, pues, triunfantes en Córdoba diez republicanos, cinco liberales, cuatro conservadores y dos independientes.

—**Santa Misión.**—En la parroquia de San Pedro comenzaron anoche los ejercicios-misión, á cargo de los RR. PP. del Corazón de María, al objeto de que se preparen para cumplir con el precepto Pascual los adultos de uno y otro sexo que, en no escaso número, concurren todos los domingos á la iglesia de la Magdalena para ser instruidos en la doctrina cristiana por el apóstolado de señoras. Continuarán en los días siguientes, hasta el sábado inclusivo, dando comienzo al toque de oraciones.

—**Acto fúnebre.**—Ayer, á las dos y media de la tarde, fué conducido por el servidumbre de la casa á la estación central de los ferrocarriles el cadáver de la respetable señora doña Isidora Benito Delgado, que entregó el alma á Dios anteayer después de recibir con piadosa fé los santos sacramentos y la bendición de su Santidad. Al numeroso y distinguido duelo que concurrió al fúnebre acto precedía el clero parroquial, figurando en la presidencia los señores don Pedro Delgado y don Nicolás Benito, hijos políticos; don Faustino Mateo Naz, rector de la parroquia de San Lorenzo, y don Ricardo Moreno, sobrino de la señora difunta. El coche-estufa de la Funeraria Católica, arrastrado por seis caballos, figuraba en el fúnebre cortejo, el cual cerraban varios carruajes particulares. Los embalsamados restos de doña Isidora Benito Delgado fueron depositados en un furgón del tren correo de Madrid. Desde la corte serán conducidos á Soria. Enviamos á la desconsolada familia de la difunta el testimonio de nuestro sentido pésame.

—**Juicios orales.**—Hoy se celebrarán en esta Audiencia los siguientes juicios orales: Sección primera: juzgado de Córdoba; delito atentado; procesado Eugenio Espinar Aranda; defensor señor Serrano López y representante señor Austria.—Córdoba; estafa y atentado; Rafael Salado Castro; señores Carretero (don José) y Ramírez.—Sección segunda: Priego; lesiones; Antonio Arroyo García; señores Iglesia y Márquez.—Posadas; atentado; Rafael Camacho Rodríguez y otro; señores Escribano (don Luis) y Barbadó.

—**Preliudios de boda.**—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Rosa Fernández de Mesa y Porras para nuestro estimado amigo don José de Rioja y Muñoz. La boda se efectuará en breve.

—**De teatros.**—Por tratarse de la compañía cómica-lírica que próximamente actuará en el Teatro-Circo del Gran Capitán copiamos de la prensa de Málaga lo siguiente: «Se cantó, por la compañía que actúa en el Teatro Cervantes, la opereta bufa *Lisistrata*. El mejor elogio de la interpretación de la obra lo hizo el público, que aplaudió la mayor parte de los números musicales. La obra estuvo muy bien presentada

y vestida, como tiene por costumbre esta compañía. Las señoritas Taberner y Guerra cantaron su parte con gusto exquisito, y lo mismo podemos decir de los señores Gasco, Palomer y Baldovi. El señor Peña caracterizó con mucha gracia el papel de general ateniense. El público quedó muy complacido. La taxa de té obtuvo un nuevo éxito para la compañía, la cual presenta las obras magistralmente.»

—**A cobrar.**—Se han recibido en la Comisaría de Guerra de esta provincia quince libramientos por pago de los suministros hechos por pueblos de la misma á fuerzas de la guardia civil hasta fin de Febrero último, pudiendo, los apoderados respectivos, retirar de dicha Comisaría los talones de pago correspondientes.

—**Incendio.**—El día treinta del mes último, á las dos de la madrugada, se declaró un violento incendio en la casa número 12 de la calle del Canto, de la villa de Belalcázar, cuyos moradores se hallaban ausentes. El fuego se propagó á la casa número 10 y ambas quedaron completamente destruidas. Una estaba asegurada por la sociedad «La Paternal» y la otra por «La Unión y el Fénix Español.» El valor de las pérdidas asciende á unas cuatro mil pesetas. Las autoridades, la guardia civil y el vecindario trabajaron sin descanso para dominar el voraz elemento, sin que hubiera que lamentar desgracias personales. Ignóranse las causas del siniestro.

—**Obras públicas.**—Las obras de terminación de los trozos primero y segundo de la carretera de Priego á Loja, en la provincia de Córdoba, han sido adjudicadas á don Pablo Luque Serrano en la suma de 327.624'14 pesetas.

—**Accidente.**—Anteanoche fué curada en la casa municipal de socorro una mujer que tuvo la desgracia de resbalar y caer llevando una botella en la mano, la cual se le rompió y le produjo tres heridas leves en la frente y otra en el ojo derecho.

—**Un ahogado.**—Según comunica la guardia civil del puesto de Fuente Obejuna, el día veintinueve del mes último pereció ahogado en el río Zújar el vecino de la aldea de Cuenca Rosendo Gordillo Caño, de diez y siete años de edad. Este joven se arrojó al expresado río para bañarse.

—**Estadística.**—He aquí la relación de los enfermos asistidos en el consultorio y casa de socorro de La Cruz Roja durante el mes de Abril último: sección de medicina 101; de cirugía 86; de enfermedades gémito-urinares 32; de afecciones de los ojos 22, y de padecimientos de la boca 17. Total 259, que unidos á los 64 en tratamiento desde el mes anterior suman 323. De estos fueron operados 23, falleció 1 y recibieron el alta 264, quedando 58 sometidos á curación al empezar el mes actual.

—**Natalicio.**—La bella esposa de don Juan Millá, hija del difunto marqués de la Fuensanta del Valle, ha dado á luz, en Madrid, con felicidad un niño.

—**Ampliación.**—Por omisión involuntaria dejamos de consignar ayer, al informar sobre la boda de don José Herrera y doña Carmen Villegas, los nombres de los testigos don Antonio Vázquez y don José Espejo, que también asistieron á la ceremonia nupcial.

—**Minas.**—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demerará las siguientes, del 19 al 26 del actual: la de hierro *San Cipriano* y la de hierro y otros *Santa María*, ambas del término de Villaviciosa, y la de hierro *Santa Rosa*, de Villanueva de Córdoba.

—**Esponsales.**—Anteanoche firmaron sus esponsales la bella señorita Carmen Rodríguez y el apreciable joven don Manuel Cañizares, empleado en ferrocarriles. La boda se verificará en breve.

—**«La Feria de Mayo».**—Hemos recibido el número II del folleto titulado «La Feria de Mayo» que se publica una vez al año en vísperas del mercado de la Salud. Dicho folleto contiene gran número de anuncios, fotografías y algunos trabajos literarios. Agradecemos la atención.

—**Captura.**—La pareja de la benemérita que presta el servicio de población, compuesta de los guardias José Luque y Francisco Rodríguez, detuvo anteayer en la posada llamada del Pótro á Antonio García Martos, que tenía en su poder una caballería menor hurtada por él en una finca inmediata á Adamuz.

—**A su dueño.**—En las Casas Consistoriales puede ser reclamado por la persona á quien pertenezca un burro encontrado en la vía pública.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que amenazó de muerte á un hermano suyo en una casa de la calle José Rey; han denunciado á varios individuos que promovieron escándalo en otra casa de la calle Claudio Marcelo y uno de ellos causó contusiones en la cara al guardia municipal que trató de detenerle, y han dado parte de que se halla en estado ruinoso una casa de la calle Alfonso XII y de que en la misma vía hay un sumidero obstruido que produce malos olores.

—**Detención.**—La guardia civil del puesto de Belmez ha detenido á un vecino de aquella población, de oficio minero, que penetró en un huerto que hay en el sitio llamado «Cañaveral», abriendo la puerta por medio de una llave falsa, y hurtó un cántaro con vino.

—**Curar el estómago al Elixir Saiz de Carlos**  
—**Saposana:** excelente jabón de tocador, usado por las personas de gusto y recomendado por los médicos y farmacéuticos. Lanman y Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

—**Las señoras atribuyen los sudores á debilidad;** en realidad son debidos á la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengro los combate con éxito. — Venta, farmacias. — Stengro, Cartagena.

—**De una boca sucia y mal cuidada** no pueden salir palabras de ternura que ensomoren, ni sonrisas galantes, ni nada, en fin, que sea agradable á los sentidos. ¡Qué importante es la higiene de la boca! El *Licor del Polo* es su talismán más precioso.

—**Nueva Exposición.**—Esta casa es la más recomendable y de más confianza para hacer compras en tejidos y géneros de punto, por su gran surtido y economía en precios. Es la primera que implantó en Córdoba la venta por metros y precios fijos, marcados con números en todos los artículos. Se ha recibido el surtido de driles. Establecimiento de Pedro G. Herrero, 2 Mármol de Bañuelos 2.

—**¿Por qué toseis cuando podéis aliviarnos enseñada?** El *Peitoral de Anacahuita* y el *Aceite de Hígado de Bacalao*, marca Lanman y Kemp, os curarán con seguridad en poco tiempo. Tomados de una vez.

ro y al levantar las alas se enreda entre los hilos de la red que le tiende el hombre, el hombre, que goza con la esclavitud de los seres nacidos para volar y ser libres; y en las noches de verano, el canto del grillo, delator del hogar; el grito de la cigarra, los cien mil ruidos que son la serenata de las noches estivales; y en las veladas de invierno, la chimenea de ancha campana; el amor de la lumbre dentro de la caserita, mientras por de fuera el viento zumba en las peñas, desgaja las ramas y...

—Pero ¿dónde va V. á parar, amigo mío?—me interrumpió D. Antonio.—Ya se ve que es V. pintor... ¡Qué pinturas!

Angelito, que dejó á los buques de su escuadra que navegasen á su placer por las cenagosas aguas del estanque, sin yo advertirlo, háblase acercado á mí y me escuchaba con tanta boca abierta.

—¿Quieres ir al campo?—le pregunté.—Allí te pondrías más rollizo que un sollo.

—¡Sí, sí; al campo, al campo!—gritó el niño, dando muestras de contento.

—¡Pues al campo!—exclamó D. Antonio.

Don Antonio se levantó aquel día muy temprano. Pidió los periódicos y los leyó de la cruz á la fecha. Nunca gustó de ese linaje de lecturas. Todo estaba porido, á su parecer. Pero ¿adónde acudir en busca de noticias? Lo cierto era que á las veces la verdad se traslucía por los artículos de fondo en que los periódicos de oposición enseñaban las uñas al gobierno. ¿A quién no atemorizaba lo de «las respiraciones de un pueblo libre»: lo de «la ola que subía» y aquello otro de los tiranos «cuya última hora había sonado en el reloj de los tiempos»? «¿Quién, que no viera por tela de cecado, no columbraría que «los acontecimientos se precipitaban», como escribía *El gorro frigio*, órgano de la más desenfadada demagogía? Y el Gobierno, las Instituciones mismas... ¡qué ciegos!... Eso, si los gobernantes no estaban en el ajo.

El estado de la cosa pública lo puso de muy mal humor. Regañó á Manuel; no quiso recibir á Teodori-

## CAPITULO XXVII

En el fondo del cofre

Don Antonio se levantó aquel día muy temprano. Pidió los periódicos y los leyó de la cruz á la fecha. Nunca gustó de ese linaje de lecturas. Todo estaba porido, á su parecer. Pero ¿adónde acudir en busca de noticias? Lo cierto era que á las veces la verdad se traslucía por los artículos de fondo en que los periódicos de oposición enseñaban las uñas al gobierno. ¿A quién no atemorizaba lo de «las respiraciones de un pueblo libre»: lo de «la ola que subía» y aquello otro de los tiranos «cuya última hora había sonado en el reloj de los tiempos»? «¿Quién, que no viera por tela de cecado, no columbraría que «los acontecimientos se precipitaban», como escribía *El gorro frigio*, órgano de la más desenfadada demagogía? Y el Gobierno, las Instituciones mismas... ¡qué ciegos!... Eso, si los gobernantes no estaban en el ajo.

El estado de la cosa pública lo puso de muy mal humor. Regañó á Manuel; no quiso recibir á Teodori-

# JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

**Nuevo surtido.** — Recomendamos a nuestras lectoras el nuevo surtido de abanicos, diademas, cinturones, encajes, entredoses, tules, golos y demás artículos de novedad y fantasía que para las próximas temporadas de feria y verano acaba de recibirse en el acreditado establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Le-trados 24.

**Chocolates Pi.** — Barcelona. Pídanse en todos los colmados y comestibles de esta ciudad.

**Completas novedades.** — Sedas desde una peseta. Cortes trajes lana fantasía de señoras a pesetas 12, 14, 17, 18, 20, 24, 32, 40, 50, 60, 76, 100, 110, 125. Cortes trajes dril señoras a pesetas 5, 7, 9, en adelante. Cortes trajes lana caballeros a pesetas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 36, 40, 43, 50, 53, 60, 65, 70. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. Es la casa que más barato vende.

**La Emulsión Marfil al Guayacol** es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

## Sección religiosa

**Santo de hoy.** — Santa Mónica, virgen. — Mañana. — La Conversión de San Agustín, y San Pío V, papa. — **Sanctus.** — Hoy y mañana en la iglesia del convento de Santa Cruz, por las intenciones de la Comunidad.

**Corte de María.** — Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia. — Mañana a nuestra Señora del Petróleo, en la parroquia del Salvador.

**Iglesia de Jesús Crucificado.** — Hoy, a las seis de la tarde, cuarto día de la solemnidad novena con que las hermanitas y ancianos celebran a su excelsa titular la Santísima Virgen María de los Desamparados.

**Iglesia de San Rafael.** — El día 7 dará comienzo el solemne octavario que todos los años se celebra en acción de gracias al Santo Arcángel Custodio de Córdoba por no haber experimentado en esta ciudad degrading alguna en el terremoto de 1755, dando principio a las diez de la mañana. Concurrirán el Excmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento. Predicará el muy ilustre señor Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

## CULTOS DEL MES DE MARIA

**Parroquia del Sagrario.** — A las ocho de la mañana, durante una Misa rezada, se hará el ejercicio del mes de las flores; los domingos y días festivos después de la Misa mayor, que se celebrará a las ocho.

**San Pedro.** — A las ocho de la mañana se hará el ejercicio del mes de las flores.

**San Juan.** — Todos los días se hará el ejercicio del mes de las flores a las ocho, mientras se celebra el santo sacrificio de la Misa.

**San Lorenzo.** — Los ejercicios del mes de María tendrán lugar en esta parroquia a las siete de la mañana, durante una Misa rezada, en la forma siguiente: rosario, letanía, meditación y coplas, todo cantado por un nutrido coro de niños.

**San Andrés.** El ejercicio del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen, se hará a las siete: se dirá una Misa rezada, y durante ella se rezará el santo rosario y a continuación se hará el ejercicio propio del día.

**San Pablo.** — En esta real iglesia comenzará el ejercicio del mes de las flores al toque de oraciones, con cánticos a la Virgen María y sermón los sábados y domingos.

**Santo Angel Custodio (Capuchinos).** — El ejercicio del mes de María tendrá efecto a las seis de la tarde, previo el rezo del santo rosario y letanía cantada.

**San Agustín.** — Todos los días, después del rosario de costumbre, se hará el ejercicio del mes de María.

**Santuario de la Fuensanta.** — Continúa el mes de María a las seis de la tarde, cantando los días festivos un coro de niños.

**Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.** — En esta iglesia se celebrará el mes de María todas las tardes a las cinco. Se rezará el santo rosario, lectura del ejercicio y cánticos a la Santísima Virgen, después de la reserva. Los domingos habrá pláticas por el R. P. Fermín Gil.

**Las señoras asociadas a la V. R. del Santísimo Sacramento** tendrán el día de Retiro, este mes de Mayo, el día 6: por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco y media.

Las misas que se celebran el día 6 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.) que falleció el 6 de Marzo último.

Su desconsolada esposa doña Consuelo Harrojo; sus hijos e hijas políticas ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## VIII aniversario

Las misas que se celebran el día 5 en la capilla de la Vera Cruz de la parroquia de San Francisco, desde las seis y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de la señorita Blanca Cansino y Fernández, que falleció el 5 de Mayo de 1900.

Sus tíos suplican a las personas piadosas la encomiendan en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid. Efectos públicos españoles 4 por 100 perpetuo interior, 88'10. — 5 por 100 amortizable 102'95. — Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'00.

Valores de sociedades nacionales Banco de España, 461'00. — Compañía Arrendataria de Tabacos, 409'00. — Banco Hipotecario Americano, 149'50.

Cambios sobre el extranjero París a la vista 117'0 — Londres a la vista, 28'09.

Metales preciosos Centenes antiguos 12'70. — Id. nuevos 10'70. — Oro antiguo 117'0. — Idem nuevo 10'70.

Cereales y líquidos Trigo duro, 13'25 pesetas fanega. — Idem blanquillo, 13'25. — Cebada, 8'75. — Habas caste-

lanas, 10'50. — Idem morunas, 11. — Escapa, 5'50. — Maiz, 12. — Alpieta, 12. — Aceite corriente, 13'25 pesetas arroba. Córdoba 3 de Mayo de 1909. — El Secretario, Antonio Jiménez López. — V. B.: El Síndico, Antonio Torrelas.

## SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 60
Idem idem sin hueso.	2 36
Idem de ternera, con hueso.	1 86
Idem idem sin hueso.	2 86
Idem de macho.	1 32
Idem de borrego.	1 36

## BALNEARIO DE TOLOX (PROVINCIA DE MÁLAGA)

Manantial azoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para los catarros

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.

Pídanse folletos de los baños a su propietario

D. MANUEL DEL RIO COMITRE, EN TOLOX

Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al balneario.

## JULIAN RUIZ MARTIN MEDICO

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Horas de consulta: de doce a dos de la tarde.

Gratis a los pobres.

Calle de José Rey, núm. 5

## CREMA "DORA"

Blanquea y suaviza el cutis de modo maravilloso.

Infalible contra las manchas, pecas y erupciones de la cara.

Frasco, 1'50 pesetas. Fuentes hermanos, Unión farmacéutica y farmacia del Licenciado García Góngora, Judería 40.

## Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla

## Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

CONSULTA DE 9 A 11

Marqués de Boil, 1.

Se abre una consulta gratuita para pobres, de 2 a 4 de la tarde.

## RESTAURANT DE MIGUEL GONZALEZ

CALLE DE BOIL (antes Morillo). Teléfono núm. 140. — Plato del día para 207. — Pulpetas de ternera.

Se vende Biofa clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

## Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Manestra de jamón y legumbres variadas. — Croquetas de jamón y ave. — Flanes de leche, a 25 céntimos cada uno.

Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

## FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2. — Plato del día para hoy: Conejos encaballados. — Sábalo en adobo y nuevas. — Pajaritos a la madrileña a 10 céntimos cada uno. — Flanes de leche, a 20 cént. cada uno.

Se desespinan sábalo y se avían por encargo a precios convencionales.

Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA DON JOSÉ JURADO Y GONZALEZ

Manuales, 5. — Córdoba

Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual, con amortización de capital y con la facultad de reembolsos a gusto del prestatario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles e informes dirigirse a esta Agencia que las facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

## PARA HACER PUNTER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION

en los pocos días de invierno

2.500 HUEVOS

al año con 40 gallinas

CASO INSIGNIFICANTE

Método seguro. Numerosos testimonios.

Verifique a VICTOR ACEDO en VITORIA

Hermínio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

## POR TELEGRAFO

Toros en Tenerife

Tenerife 3, 10 m.

Con una entrada buenisima celebróse ayer una corrida de toros, lidiándose cuatro de la ganadería de Campos López, que cumplieron en todos los tercios, dejando para el arrastre 13 caballos.

«Moreno de San Bernardo» quedó bien con el estoque.

«Mojino-chico» escuchó grandes ovaciones toreando de capa y muleta, banderilleando y al estoquear, siendo sacado en hombros.

## Lacierva y las elecciones

Madrid, 3, 6'10 t.

El Ministro de la Gobernación estuvo esta mañana, muy temprano, en el domicilio de Maura para informar al Jefe del Gobierno del resultado de las elecciones.

Lacierva dice que se halla satisfecho y que considera el acto de ayer como un gran progreso político y un buen ensayo de la nueva ley.

**Declaraciones de Maura**

El Jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey, informándole de la política electoral.

Al salir de Palacio manifestó a los periodistas que está satisfecho del resultado de las elecciones.

Se congratuló de las pocas dudas que han surgido al aplicar la ley y elogió el artículo 29 de la misma, calificándolo de buena medicina que puede convertirse en veneno si se administra mal.

También dijo que el Gobierno está dispuesto a anular la elección donde se hayan cometido abusos y a aplicar la ley con todo rigor.

**Augusta viajera**

E' próximo día 17 llegará a Madrid la Emperatriz Eugenia.

Se hospedará en el palacio del Duque de Aiba.

**Firma de Gracia y Justicia**

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto nombrando Obispo de Burgo de Osma a don Manuel Lago, Lectoral de la Catedral de Lugo y otros concediendo indultos reglamentarios.

**Lo que dice Ferrándiz**

El Ministro de Marina ha dicho que aún no ha recibido el informe del Tribunal Supremo acerca de la denuncia del teniente coronel Macías.

También ha manifestado que no es cierto que se instruya sumario al teniente Cardona como afirma un periódico.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado Comisario regio del Canal de Isabel II el Marqués de Aguilar de Campó.

Este conferenció con el Ministro de Fomento.

**Acto de cortesía**

El Ministro de Marina cumplimentó esta mañana al Infante don Carlos.

**La recaudación**

Madrid 3, 7 t.

La recaudación que ha obtenido la Hacienda, por todos conceptos, durante el mes de Abril, acusa un aumento de 4.101.583 pesetas, comparada con la del mismo mes del año último.

**Peligros de la aerostación**

En Arlés (Francia) descendió ayer el globo que salió de París el sábado último tripulado por el aeronauta Delavaulx y por un amigo de este.

Ambos, a causa del fuerte viento, fueron despedido de la barquilla, resultando Delavaulx con una pierna rota y su amigo con varias heridas.

**Abdul-Hamid**

Comunican de Salónica que se le ha garantizado la vida al exultán Abdul-Hamid con tal de que se resigne con su suerte.

**La situación de Marruecos**

Según noticias de Fez, en el Norte del imperio aumentan los enemigos de Muley-Hafid y del Gobierno a causa de las violentas medidas de represión que se han tomado.

El ejército del Roghi sigue a diez y ocho millas de Fez.

**Fórmula de avenencia**

Dicen de Lisboa que se hacen gestiones para encontrar una fórmula de avenencia entre la mayoría y las oposiciones del Congreso que redunde en beneficio del Parlamento.

**Convenios comerciales**

El periódico inglés «The Times» publica un despacho de Washington dando cuenta de que el Gobierno de los Estados Unidos ha rescindido los convenios comerciales con España, Francia, Alemania, Portugal, Italia y Suiza.

**Las elecciones en Barcelona**

El periódico «La Ven de Catalunya» publica un artículo de Cambó en el que reconoce su autor que el ferrouxismo está pujante y la opinión es republicana en Barcelona.

El diputado solidario también declara en su escrito que la elección de ayer fue una sincera expresión del sentir del pueblo.

«El Progreso» afirma que Cambó ha sufrido ahora una derrota mayor que en otras elecciones.

**Senado**

Madrid 3, 8'15 n.

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'35, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul hállese el Jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Hay muy poca animación.

Entrase en el orden del día y sigue el debate del proyecto de Administración local.

Se acepta una enmienda de Miranda al artículo 103 con algunas modificaciones propuestas por la comisión respectiva.

Deséchanse otras al artículo 110.

Palomo manifiesta que, como ninguna enmienda se ha presentado a los artículos comprendidos del 134 al 155, se llegará hoy a ellos, y deseando él formular algunas ruega que se suspenda la sesión para poder presentarlas.

Alonso Castrillo y don Pío Gallón se adhieren al ruego de Palomo.

El Jefe del Gobierno accede a los deseos de dichos senadores y a las 6'15 de la tarde se suspende la sesión por una hora.

## Santa Engracia

Depósito de vinos de Montilla y Valdepeñas

DE JUAN FERNANDEZ MEDINA

CALLE DE ALFAROS, NUMERO 26. — TELEFONO 176

Exportación tanto desde este depósito como desde su bodega de Manzanares, para cuantos puntos se pida, garantizando su pureza y buena clase.

Al reanudarse éntrase en el despacho ordinario y se levanta.

**Congreso**

Madrid 3, 9 n.

En la Cámara popular se abrió la sesión a las 3'45 de la tarde, presidida por Dato.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación, Fomento ó Instrucción pública.

Iturralde pregunta a Dato si ha recibido un telegrama de varios alcaldes del partido de Corubión.

Dato le contesta afirmativamente, añadiendo que no piensa dar cuenta del despacho en cuestión por los términos en que está concebido y la materia de que trata.

Iturralde lee el telegrama, que dice así: Iturralde ha patrocinado una calumnia y no ha cumplido sus deberes con el partido en que militaba cuando se le eligió. El orador estima que esto es injurioso, y pregunta a Dato nuevamente qué partido tomará.

Este le contesta que dará cuenta al Gobierno para que resuelva.

Iturralde solicita que los ministros expongan su opinión sobre el asunto.

El de Gracia y Justicia dice que el Gobierno no debe abstenerse de intervenir en esta cuestión puesto que el telegrama ha sido dirigido a Dato.

El de la Gobernación promete obrar en justicia.

Urzáiz interviene y manifiesta que, a su juicio, el telegrama ha violado la inmunidad parlamentaria.

Después pregunta si los diputados Moral de Calatrava, Ibarra y Zabiria y el Ministro de Instrucción pública son presidentes ó vocales de las empresas de los Altos Hornos y del Banco de Castilla, entidades que forman parte de la Sociedad española de construcciones navales.

También pregunta si referidos señores figuraron en la comisión que hizo las gestiones para que fuera adjudicada la construcción de la escuadra a la sociedad referida.

El Presidente le manifiesta que le contestará el Ministro de Marina cuando esté en la Cámara.

Urzáiz añade que, habiéndole escuchado algunas de las personas a quienes se ha dirigido, creía que le contestarían, pero que seguramente no les conviene hacerlo. Dice que tal silencio es muy significativo y anuncia una interrelación sobre el procedimiento empleado para la adjudicación de la escuadra.

Villanueva denuncia los abusos electorales cometidos ayer en Cádiz.

El Ministro de la Gobernación manifiesta que ha pedido datos para depurar las responsabilidades.

Moret solicita que se publiquen y se lleven a la Cámara una relación de los electores que no han emitido su voto y otra de la forma en que se constituyeron las mesas.

Lacierva le promete acceder a sus deseos. Sigue la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Deséchanse una enmienda de Benítez Lugo. Romero pide que se ciente el número de diputados, y como no llegue a setenta se levanta la sesión a las seis de la tarde.

**Indulto**

Madrid 3, 10'15 n.

Los diputados a Cortes por Guadalupe han solicitado el indulto de los reos de Cifuentes, condenados a la última pena.

**Suicidio por amor**

El Alcalde de El Escorial comunica que el día 30 de Abril desaparecieron de sus respectivos domicilios los jóvenes Leonardo Mariela, de diez y siete años de edad, y Paula Nicoria, de diez y ocho, quienes sostenían relaciones amorosas.

Todas las gestiones hechas para descubrir su paradero resultaron inútiles y esta mañana aparecieron los cadáveres de ambos en el estanque nombrado de «La Granjilla».

A la orilla de este halláronse dos cartas en las que los jóvenes declaran que se suicidaban por amor.

**Una explosión**

Participan de Almería que en el pueblo de Gador, cuando se estaba celebrando la procesión de la Santa Cruz, oyóse una explosión terrible.

El público huyó presa de mortal pánico, atropellándose y resultando varios heridos, entre ellos cuatro graves.

En el tumulto cayó al suelo la Sagrada Forma, haciéndose pedazos.

No se ha podido averiguar el origen de la explosión.

**El general Castro**

Dicen de París que el expresidente de la República de Venezuela, general Castro, ha salido con dirección a Santander, donde esperará a su esposa.

Al paso se detendrá en San Sebastián.

**Fábrica de moneda**

Telegrafan de Valencia que en la calle de

la Estrella ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, encontrándose algunas de estas y el metal y los utensilios para su fabricación.

La policía ha detenido, en el momento de regresar de Barcelona, a José Martínez y Abelardo Alarcón, que se dedicaban a exportar la moneda a Cataluña.

También han sido presas la madre de uno de ellos y una hermana del otro.

**Conferencia**

Madrid 3, 11'45 n.

Después de la sesión del Congreso, Moret conferenció con Dato para cambiar impresiones respecto a las elecciones celebradas ayer.

**Actas**

La comisión de actas del Congreso ha emitido dictamen favorable respecto a la de León y otras.

**La actitud de Morote**

Morote ha enviado una carta a Luca de Tena, propietario del periódico «ABC», manifestando que agradece mucho la idea expuesta por aquel de obsequiarle con un banquete, pero que no lo aceptará.

**Rumores de crisis**

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. 11.  
POZOBLANCO.

Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

**EL AGUA DE SOLARES**  
está especialmente indicada para la  
Neurastenia, Dispepsias, Artritis y  
y Catarros gastro-intestinales

**AGUA DE SOLARES**

De uso universal  
como agua de mesa.  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
PIDASE EN HOTELES Y RESTAURANTS

Tres Gotas  
DE  
**Kaol**  
(líquido para limpiar metales)  
bastan para dar brillo al  
objeto de metal más sucio

Se vende en todas partes, en  
frascos.

FABRIC:  
Lubszynski & Cia., Berlin NO.

**COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES**  
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS  
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

**ALMACEN DE MUEBLES**

El antiguo y acreditado almacén de muebles situado en la calle Gondomar, número 12, se ha trasladado á la calle de la Concepción, número 29 donde continúa sus ventas con gran rebaja de precios y siempre garantizando sus trabajos y buena construcción.

Se venden: leche pura de cabra, á 20 céntimos cuartillo; leche de vaca, á 25 céntimos arroba; paño, á 30 céntimos arroba; cebada, á 675 pesetas fanegas; garbanzos, de 18 á 20 pesetas fanega (según clase), en la plazuela de los Dueñas, núm. 5. 10-6

A los ganaderos.—Cuajo Rápido. Con el «Cuajo Rápido» han conseguido los ganaderos una economía ventajosa, no solo en la parte del valor del cuajo sino también en la brevedad del tiempo que ordinariamente se emplea en cuajar la leche. Con gramos y medio de «Cuajo Rápido» basta para cuajar veinte litros de cuartillos de leche. Depósito en España don Enrique Puebla, Alcazar de San Juan. Córdoba B. Romero, García Lovera, 2. 10-4

Desde 24 de Junio en adelante se arriendan las casas núms. 10 y 12 calle Fernando Colón y la núm. 4 calle del Pozo. Para tratar Lope de Hoces, 14. 10-2

Aviso al público.—El dueño del establecimiento de chaciná, Manuel Alvarez, ofrece una nueva renovación de precios á los siguientes artículos: tocino añejo 1<sup>a</sup>, á 8 reales kilo; idem salado, á 7; chorizo estilo Soria y esta, á 11; morcilla de esta, á 7; manteca blanca derretida, á 8; manteca pella sileja estilo Granada, á 8; paletillas en gras superiores, á 11. De cinco kilos en adelante 10 céntimos de baja por artículo. No confundirse, calle Madera alta, 2 y 4, esquina á la de Concepción (Puerta de Gallegos). 10-5

Se arrienda desde San Juan en adelante las casas calle Sevilla núm. 19 antes Leonas, y plaza Corredora núm. 22. Para tratar con su dueño Mateo Barea, calle Diego León s/n número. 10-2

Desde San Miguel próximo se arriendan los pastos para ganado vacuno y caballar de la dehesa Surera alta y sus segregados. Para tratar, con don Rafael Aguilar, Cardenal Toledo, número 13. 10-9

Se vende sumamente barato: madera de nogal muy seca, dos mesas de montar, 1 rno de pañadería, moldes para jabón y coche break, de seis á ocho asientos, plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. 5-3

Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, ó en totalidad, la casa calle Conde Aranales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 21

Flanchador.—En la calle Masea Luis, número 10, se plancha, con el mayor esmero y prontitud, toda clase de ropa, lo mismo de señora que de caballero. 5-3

Desde el día 6 de San Juan se arrienda un piso principal en la calle Duque de Arriachuelo, núm. 12, duplicado. 20-9

Arrendamiento.—En la calle Concepción núm. 29, se alquilan dos pisos principales desde San Juan. En la misma se alquila un piso por la temporada de feria de la Salud. Darán razón en la hojalatería de al lado. 10-6

Almacén, cochera y cuadra.—Desde el día se arrienda un espacio local bajo, propio para almacén ó depósito de efectos. También se arrienda cuadra y cochera. Calle de Pedro López número 37. 5-2

**La victoria de los medicamentos**

**Emerin**

del griego "CURA EN UN SOLO DIA,"  
Tomando á tiempo "EMERIN," corta el progreso de la  
**Sífilis -- Venéreo -- Anemia**  
EN EL PRIMER DIA

Los **Confitos-Emerin** dan á las vías génito-urinales el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **Estréchesas urinales**, **Prostatitis**, **Triclitis**, **Catarras de la vejiga**, **Cálculos**, **Incontinencia de orina**, **Flujo blanco de las mujeres**, **Blenorragia (gota militar)** etc. Una caja de **Confitos-Emerin** con la debida instrucción á 50 pesetas.

El **Rob depurativo Emerin**, tan eficaz y reconstituyente anti-sifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchas de la piel, pérdidas semanales, polluciones, espermatorreas, herpes, albuminuria, hipertensión, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. etc. Un frasco de Rob depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3-50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre EMERIN** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis**, **diabetes**, **parálisis**, **cefalalgia**, **raquitismo**, **escolofulimia**, **dispepsia**, **atonia**, **debilidad de la vista**, **pálidas de los tegumentos**, **decoloración de las uñas**, **dolores de cabeza**, **neurálgias**, **palsaciones del corazón**, **sofoconación**, **dificultad de los trabajos intelectuales** y **musculares**, **laxitud**, **insomnio**, **delirio**, **ataxia**, **hinchazón**, **enema**, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al **INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1<sup>a</sup>, Barcelona, y se obtendrá contestación grati. y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

**SAPOSANA** MARCA REGISTRADA  
El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Escaras, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tiña, Gritas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso desengreante; desinfecta y asepa la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos y el cutis blancos y suaves.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, :: NEW YORK**  
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

**PHONOGRAPHS A DISQUES "PHATÉ"**

Funcionan sin aguja, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducir se discos que la sustituya dura tres minutos.

Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR "PHATÉ", provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.

La referida casa "PHATÉ" construye siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, número 28.—Córdoba.

**APIOLINA CHAPOTEAUT**

Regulariza el flujo mensual,  
corta los retrasos y  
supresiones así como  
los dolores y cólicos  
que suelen coincidir con las  
épocas.

En todas las Farmacias

**SALUD DE LAS SEÑORAS**

**HUERTO DE SAN PABLO**  
á cargo de  
**MARIANO BENAVENTE**  
Venta de naranjos agrios ó injertos, plantas, flores y semillas.—Cebollas de nardos para subir á 0'25. 8-9

En la calle Rodríguez Sánchez núms 7 y 9, se vende leche pura de vaca toda las noches de de las siete y media en adelante. 5-1

Para casa de los padres desea colección una joven de 18 años con leche fresca. Informará en la calle de Maños Capilla, núm. 7. 4-1

Se venden una cómoda, un armario de luna, un lavabo y una mesa de noche, y se construye toda clase de muebles en la calle Obispo Aguall, núm. 2. 5-1

Portaría.—Para atender á una, se necesita un matrimonio sin hijos. Plaza Mayor 46. 5-1

Desde San Juan próximo se arrienda una hermosa casa, con agua de pie del Cabildo, buenos patios y una buena torre cubierta, en la calle José Rey, núm. 11, moderno. Para precio y condiciones, informará en la de Fernando Colón, núm. 1. 5-5

Gran establecimiento de los hijos de José de la Cerda, calle Epartería, núm. 20.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaban de recibir un gran surtido en persianas, que ofrecen al precio de 1'45 pesetas el metro cuadrado, como también estera de junco y atadores para mieses. 10-5

Se venden dos preciosos helados, de un mismo tamaño, y una asucarla excelsa de gran desarrollo. Razón, Huerto de San Pablo. 5-2

Almoneda.—Se hace de varios muebles, Aconatas 1. Horas de una á cinco de la tarde. 10-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135 y Friles, 63, y desde San Juan en adelante las de la calle Carnicerías, núm. 7, y Cristo, 11. Para precio y condiciones Letrados, 18.

**OCASION.**—Se venden un piano de cuerda, das cruzadas y un armario, Alta de Santa Ana, 3. 30-3

Se hace almoneda de varios muebles y entre ellos un ropero, un armario de cristales, sillas de estrado, butacas, mostrador y estantería, un inodoro y cuádras. Pueden verse de once á cinco de la tarde en la calle Cabrera, núm. 4. 5-3

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 2, duplicado, Huerto de San Agustín. Darán razón en la barbería de las Rejas de D. Gomez. 10-3

Desde el día se arrienda un espacioso granero en buenas condiciones y se vende una cama de acero, de matrimonio, en buen uso y varios artefactos de manzana. Para tratar, calle Dofa, número 7. 20-5

Se arriendan para oficinas varias habitaciones bajas en la casa núm. 13 calle de José Rey. También se arrienda un granero. En la misma casa darán razón. 4-2

Se dan lecciones, á domicilio, de laud y bandurria, por música y de oído; honorarios módicos. Razón María Cristina, núm. 19. 10-5

Colocación.—Una señora de respetabilidad desea colocarse para acompañar señoritas ó conserje. Informar Realajo, núm. 90. 5-2

Se arrienda desde el día 6 desde San Juan en adelante la casa calleja de Grajas sin núm. Darán Razón Armas 15. 5-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Codaxeros, núm. 15, donde está la pastelería. Para tratar, Conde de Torres-Cabrera, número 1, duplicado. 10-2

**EL MARCO DORADO**  
LIBRERIA, 26.—CORDOBA  
Manuel Fernández Bruto, que fué encargado de la construcción de cuadros en la Fábrica de Cristal, ofrece al público en general un gran surtido en molduras, cuadros, estampas, cromos, espejos, lunas, cristales, sillas de varias clases, cortinas persianas y cortina transparente (esta patentada) bastidores de bordar, plumeros, palanganeros de madera, percheras, objetos de mayólica y otros artículos. Esmerada construcción y precios módicos. Librería, 26, frente á la antigua Fábrica de Cristal. 5-2

Desde el día 6 desde San Juan se arrienda la casa núm. 9, plaza de la Judería. Para precio y condiciones huerta de la Trinidad, frente al cuartel de la Victoria. 3-3

Desde San Miguel próximo se arriendan los pastos de la dehesa á: Suerza alta y sus segregados. Para tratar, con don Rafael Aguilar, calle Cardenal Toledo, núm. 13. 5-2

Carmen Delgado, peinadora, á domicilio y en su casa calle Fernández Ruano, núm. 23. 5-2

Desde el día se arrienda la casa calle Ovario, núm. 28, con cochera, cuadra, pajar y dos patios. Para tratar, en la de frente, número 48. 10-2

Desde el día se arrienda la casa núm. 17 calle Comedias. Darán razón del precio y condiciones, calle Alfonso XII, núm. 29 donde puede recogerse la llave para verla. 5-2

Arrendamiento de fincas.—Desde el día se arriendan los cortijos de Cuba y Mari-Miguel, situados en la camp de Castro del Río, y el haca nombrada Corredoras. Lindante con el cortijo de Fernis, del término de Santalla. Las propiedades son dirigidas por escrito á un propietario la señora Doña Valle de la Puente, en Montilla, donde se encuentran los papeles de condiciones que podrán ser examinados por los interesados. 5-4

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 21, calle Huerto de San Andrés. Para tratar, Ayuntamiento, 8, duplicado. 5-4

Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle de San Agustín núm. 131 y paseo de la Ribera núm. 11; esta con cuadra, pajar y granero. Informará del precio y condiciones en la plazuela de D. Gómez núm. 2. 5-2

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles, en la calle Barroso, núm. 12. 5-5

**VENTA POR AUSENTARSE**  
Se hace, solo por pocos días, de los efectos siguientes: Un magnífico piano; un aparato especial para tocarlo sin aprendizaje; dos armonios; un bufete ministro, moderno; un palanganero especial de caballero y varios otros muebles y efectos. TODO MÁS QUE BARATO. DE OCA-SION. Domingo Floreazano. Mañ. Luis n.º 5. 130 piso bajo. 10-8

Se vende el mobiliario de un comedor forma elegante construido en Madrid, que consta de aparador mesa y seis sillas. Puede verse á todas horas en la calle de Santa María de Gracia, núm. 130 piso bajo. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva planta sin núm. calle Ruano Girón contigua al núm. 31 Huerto del Paraíso, compuesta de cuatro habitaciones debajo y principal, cocina y demás dependencias. Para verla y tratar dirigirse á la casa núm. 5, calle de San Alvaro. 5-2

Aviso á las señoras.—Gran surtido en sombreros para señoras y niños. Precios baratísimos por el gran ahorro de establecimiento. San Pablo 40. 4

Se arrienda desde el día las casas calle Madera baja, núm. 56 y paseo de la Victoria sin número, frente á los condes, y desde San Juan próximo la casa núm. 19, calle Madera baja. Para precio y condiciones, Concepción, 16, donde también se arriendan graneros, altos y bajos en buenas condiciones. 10-3

Bicicleta Triump.—Se vende una con tres cambios de velocidad, piñón libre y dos frenos á las llantas. Puede verse, paseo de la Victoria, número 2, junto á la puerta de Hierro, piso 2.º 5-2

Desde San Juan próximo se arrienda una casa, huerto en la calle de San Antonio, núm. 13 (barrio de San Agustín) con ventiladas y cómodas habitaciones, acristaladas y con cielorrasos y hermoso huerto, con pozo inagotable, cuadra, pajar, gallinero y conejera. Darán razón en la misma. 3-2

En la finca de San Rafael (en el Castillo de Bazán) se arriendan, por temporadas ó por años, departamentos independientes. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister, número 4, Córdoba. 5-2

Se vende un mostrador de piedra de mármol de tres metros de largo, todo forrado; una zafra para aceite, de 70 arrobas de cabida; otra de 25 con pie de hierro, una estantería y mostrador de madera, dos pesos de cruz y cinco enanos de establecimiento de comestibles, en la calle Madera alta, núm. 13. 5-5

Desde San Juan se arrienda la casa de nueva construcción calle Borja Pavón, núm. 22, con jardín y extenso corral. Para precio y condiciones, Juan Hufo, 19. 10-3

Se vende sumamente barato: madera de nogal muy seca, dos mesas de montar, 1 rno de pañadería, moldes para jabón y coche break, de seis á ocho asientos, plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. 5-3

Flanchador.—En la calle Masea Luis, número 10, se plancha, con el mayor esmero y prontitud, toda clase de ropa, lo mismo de señora que de caballero. 5-3

Arrendamiento.—En la calle Concepción núm. 29, se alquilan dos pisos principales desde San Juan. En la misma se alquila un piso por la temporada de feria de la Salud. Darán razón en la hojalatería de al lado. 10-6

Desde San Juan próximo se arriendan los pastos para ganado vacuno y caballar de la dehesa Surera alta y sus segregados. Para tratar, con don Rafael Aguilar, Cardenal Toledo, número 13. 10-9

Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, ó en totalidad, la casa calle Conde Aranales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 21

Desde el día 6 de San Juan se arrienda un piso principal en la calle Duque de Arriachuelo, núm. 12, duplicado. 20-9

Almacén, cochera y cuadra.—Desde el día se arrienda un espacio local bajo, propio para almacén ó depósito de efectos. También se arrienda cuadra y cochera. Calle de Pedro López número 37. 5-2

**VENTA** Se venden muebles en la calle Ángel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco. 5-2

**TOS**

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

**Alivio ó curación del ASMA ó sofoconación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.**

**LA FABRIL MALAGUENA**  
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía  
Y DE MAYOR EXPORTACION  
—DE—  
**JOSE HIDALGO ESPILDORA**

Baldosa de alio y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cal hidráulica. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pidase catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2  
**MÁLAGA.**

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CORDOBA

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre  
LA  
**EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**  
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALBIANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

**CASANA, DENTISTA** MARQUÉS DE BOIL, 2  
Sucesor de M. BELMONTE

LOS  
Los pre  
Hacienda p  
innovaciones  
yes comple  
cultirse.  
Como  
no ocupar  
de las dos.  
El proy  
tiene las ci

1 Casa I  
2 Cuerp  
3 Denda  
4 Carga  
5 Clases

Presidencia  
Estado  
Gracia y J  
Guerra  
Marina  
Gobernación  
Instrucción  
Fomento  
Hacienda  
Gastos de G  
Golfo de G

T  
T  
El proy  
compone d  
1 Contribu  
2 Idem ind  
3 Monopoli  
4 Propieda  
5 Recursos

T  
S  
Los au  
387,101 pe  
y 4.699,108  
Compar  
tas, consig  
de otros an  
marse el es

Años  
1900  
1905  
1910

Compar  
con las de  
nerales de  
de los Depa  
mento de l  
Si comp  
ministerio o  
cia han teni  
etas; los de  
de Gracia y  
Guerra, ten  
responsabil  
por Govern  
lones; Mari  
bernación co  
ción públic  
lones, por i  
de la prime  
una transfer  
aumento; H  
millón por l  
caudación; l  
co millones  
imputables  
nea con cer  
no existir a  
Si comp  
las cifras p  
tivos, son p  
mento de 1  
25 por  
12  
34  
25  
56  
48  
32

Estos tar  
gubernios n  
principales d  
blicas, instr  
ro nada pre  
que en instr  
pecialmente  
andar.  
Respecto  
han tenido u  
setas, corre  
rectas 91 mi  
y á los mono  
Los sobri  
presupuestos  
tes en millon